



## **Senado de Hamburgo aprueba fusión de negocio portacontenedores de CSAV y Hapag-Lloyd**

**30 de abril de 2014.-** La Compañía Sud Americana de Vapores (CSAV) y su par alemana Hapag-Lloyd dieron un nuevo paso en vías de concretar la integración de los negocios portacontenedores de ambas empresas, gracias a la aprobación de la transacción por parte del Senado de la ciudad de Hamburgo. La anterior, era una condición precedente para el éxito de la operación.

Tras el cumplimiento de este requisito, la fusión queda sujeta al resultado del proceso de consultas a autoridades regulatorias alrededor del mundo, tras lo cual ambas empresas podrán finalmente concretar la transacción.

Tras la fusión, la entidad combinada se convertirá en la cuarta mayor naviera a nivel mundial, con alrededor de 200 buques portacontenedores, cerca de 1 millón de TEU de capacidad, volúmenes de carga transportados de 7,5 millones de TEU anuales y volumen de negocios combinados por sobre US\$ 12 billones.

A cambio de entregar su negocio portacontenedores, CSAV se convertirá en el principal accionista de Hapag-Lloyd, junto con HGV (Ciudad de Hamburgo) y Kühne Maritime, obteniendo inicialmente un 30% de la propiedad de la entidad fusionada.